



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 050 -2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE**

Lima, **05 de marzo de 2025**

VISTOS:

El Memorando N° 0214-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE de la Dirección Ejecutiva, el Informe N° 046-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH emitido por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y, el Informe Legal N° 053-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UAJ emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 012-2020-MIDAGRI se formaliza la creación del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL como Unidad Ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI, modificada por Resoluciones Ministeriales N° 0149-2021-MIDAGRI y N° 499-2022-MIDAGRI, se aprueba el Manual de Operaciones de AGRO RURAL, el cual establece entre otros, su estructura funcional, y las funciones de cada una de las unidades que la conforman;

Que, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 028-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE, se designó a partir del 12 de febrero de 2025, al señor VLADIMIR SEQUEIROS BOZA en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, con fecha 05 de marzo de 2025, la Jefatura de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos a través del Informe N° 046-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH solicita a la Unidad de Asesoría Jurídica que proyecte el acto resolutivo, que disponga *“dar por concluida la designación del señor VLADIMIR SEQUEIROS BOZA”*, y la encargatura de funciones *“del señor JULIO TORRES CASTILLA en el cargo de confianza de JEFE DE LA UNIDAD ZONAL CUSCO, en*

adición a sus funciones de servidor bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N°728 como Especialista Administrativo IV, desde el 06 de marzo de 2025 hasta la designación de un/a titular”.

Que, mediante el Informe Legal N° 053-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UAJ de fecha 05 de marzo de 2025, la Unidad de Asesoría Jurídica señala que es legalmente viable que mediante acto resolutivo se disponga la precitada encargatura de funciones;

Que, con el objeto de garantizar las actividades del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, y de conformidad con las facultades otorgadas a esta Dirección Ejecutiva en el Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI y modificatorias;

Contando con los vistos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la designación del señor VLADIMIR SEQUEIROS BOZA en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, siendo su último día de labores el 05 de marzo de 2025, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR al servidor **JULIO TORRES CASTILLA** en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en adición a sus funciones de Especialista Administrativo IV, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 728 y modificatorias, a partir del 06 de marzo de 2025 hasta la designación de su titular.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.gob.pe/agrorural).

Regístrese, comuníquese y cúmplase

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Ing. Gudberto Carrera Padilla
Director Ejecutivo (dt)